

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Ejecutar una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad que contribuya a la configuración de un sistema internacional respetuoso del Derecho Internacional, comprometido con la liberación de los pueblos y la defensa y promoción de los derechos humanos integrales.

7.2 Situación del Sector

El MINREX atiende las necesidades de la comunidad diplomática y misiones internacionales representadas en Nicaragua y sirve de enlace en las gestiones con la comunidad internacional cooperante para la obtención de recursos externos para el Estado. Atiende a las ONG internacionales que trabajan por el desarrollo de Nicaragua y otorga atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afrodescendiente de nuestro país. También brinda el servicio de autenticación de documentos que surten efecto legal en el territorio nacional, al igual que todos aquellos documentos de naturaleza oficial o privada generados en nuestro país, que surten efecto en el exterior.

Atiende a las Instituciones del GRUN, por medio de gestiones con la comunidad internacional, en la búsqueda y formalización de financiamiento a programas y proyectos priorizados para el país.

En el ámbito de autenticación de documentos, la meta por servicios en atención a la población para el 2022-2025, se estima que alcancen un promedio anual de 192,300 servicios. El mayor porcentaje de los servicios en cuanto a autenticaciones de documentos corresponde a la apostilla con 95% y 5% a legalizaciones.

En Cancillería también se brindan atenciones al cuerpo diplomático, consular y misiones internacionales acreditados, al igual que a funcionarios de Gobierno. Se registra una meta promedio por el orden de 4,837 servicios al año, correspondiendo un 37% a trámites de inmunidades y privilegios y 63% a atenciones de Ceremonial y Protocolo.

Logros alcanzados

El año 2020, ante la Pandemia del COVID-19, Nicaragua tomó las medidas sanitarias correspondientes, basándose en la realidad y condiciones de nuestro país, logrando un equilibrio entre la Pandemia y la Economía, luchando arduamente contra el COVID-19 sin cerrar nuestra ya debilitada economía.

Esa estrategia ha contribuido a que el MINREX pueda ir cumpliendo con los objetivos institucionales, a pesar de que otros países cerraron fronteras y suspendieron los vuelos internacionales. La institución se ha apropiado del uso de la tecnología para continuar con su quehacer y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados para el año; se sostuvieron reuniones, seminarios, se realizaron ceremonias de condecoración, ceremonias de recibimientos de Copias de Estilo, todo en formato virtual.

En este período, se estableció una comunicación constante con el Cuerpo Diplomático, Organismo Internacionales y ONGs acreditados en Nicaragua, con el objetivo de mantenerlos informados sobre las acciones tomadas por Nicaragua en el tema de la Pandemia COVID 19 y otros temas de interés bilateral y multilateral.

A nivel de América se han mantenido y dinamizado las relaciones políticas, comerciales, de inversión y cooperación. Se ha enfatizado la promoción de inversiones y turismo, con Europa, Asia, África, Oceanía y Otros, en el contexto de ampliar relaciones con el mayor número posible de estados, uno de los logros más importantes, es el establecimiento de relaciones diplomáticas con 2 países, República de la Unión de Myanmar y República de Sierra Leona.

A nivel del Gran Caribe, las acciones del MINREX contribuyeron a fortalecer la fuerte relación con todos los países del Caribe, resaltando la formalización de las relaciones bilaterales con Jamaica. También se destaca la realización en Managua, Bluefields y Laguna de Perlas, de la Conmemoración del Día Mundial de la Cultura Africana y Afrodescendiente, apoyados por la UNESCO, con participación de invitados especiales internacionales y representantes de países del Caribe, lo que constituyó un intercambio de experiencias, con exposiciones sobre los retos y desafíos que enfrentan los pueblos afrodescendientes en la Región Centroamericana y El Caribe.

En el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) durante este año, se continuó apoyando todos los esfuerzos dirigidos a avanzar en el proceso de integración de la región. Ante hechos trascendentales que han afectado la vida de los centroamericanos, nos unimos para consensuar criterios y se lanzó una agenda que permitió enfrentar juntos los desafíos de la Pandemia Mundial de COVID-19 y los embates de los huracanes ETA e IOTA. En este contexto se definieron los Lineamientos Regionales para la Implementación del trabajo del sector seguridad, justicia y migración, aplicando medidas de bioseguridad recomendadas por la Organización Mundial para la Salud (OMS) ante el COVID-19.

Durante el segundo semestre de 2020, Nicaragua ejerció la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, lo que le permitió conducir el encuentro SICA ONU: Histórico Diálogo por el futuro de la región, el primero en 30 años de integración con el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. En el marco de las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores SICA, se aprobó el Plan de Contingencia Regional del SICA frente al Coronavirus por un monto de US\$ 1,900 millones y el Programa de Labores y el Presupuesto 2021 de la Secretaria General del SICA, el ingreso de los Emiratos Árabes Unidos como Miembro Observador del SICA, el mecanismo de dinamización del trabajo de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y otros relacionados a la seguridad regional. También bajo la presidencia de Nicaragua, la Comisión de Seguridad aprobó su Plan de Acción 2020-2022 orientado a fortalecer la seguridad en los países miembros del SICA, la lucha contra el crimen organizado y sus diferentes manifestaciones, la prevención de la violencia y la defensa de la región. Se cumplieron además los objetivos estratégicos planteados para su periodo, garantizándose la continuidad de la Agenda Regional pese a la pandemia mundial COVID-19, utilizando los recursos digitales que permitieron desarrollar las actividades de manera virtual.

Nicaragua ha mantenido un alto compromiso y una participación activa en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños, CELAC, siendo un Estado Miembro con permanente y constructiva incidencia en todas las actividades de este Mecanismo de Diálogo y Concertación Política, defendiendo el Principio de la Unidad en la Diversidad. Aportó positivamente a la ejecución de todas las reuniones y actividades programadas en el Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC a cargo de México, presentado durante la XVII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. También se participó en actividades para el Acceso Latinoamericano y caribeño a la vacuna contra COVID-19, organizada por México y Argentina,

A nivel multilateral, en la Organización de Naciones Unidas (ONU), se promovió la defensa de la Carta, en particular la soberanía de nuestros pueblos, mediante la promoción del Derecho Internacional y en contra de las Medidas Coercitivas Unilaterales. Se participó activamente en las reuniones de Desarrollo Sostenible, en especial en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, se defendió el multilateralismo, el Derecho Internacional, la Carta de Naciones Unidas promoviendo la

solución pacífica de los conflictos y contribuyendo con países aliados y amigos para la promoción del Desarme General y Completo, fortaleciendo de esta manera la paz y la seguridad internacionales. Como miembro del G77+China, se logró defender y preservar las posiciones y principios de los países en desarrollo, pese a las limitaciones y dificultades impuestas por la pandemia del COVID-19.

Se destaca la primera reunión con un Secretario General de Naciones Unidas, el Sr. Antonio Guterres y todos los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en un momento de suma importancia después de ser devastada nuestra región por dos potentes huracanes. En el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), se presentó a Nicaragua como una nación digna y soberana, promotora de la paz y la seguridad internacionales, que aboga por la solución pacífica de las controversias internacionales que se susciten entre las naciones y pueblos del mundo, abogando por el mantenimiento de las relaciones de respeto e igualdad jurídica entre los Estados y por el establecimiento de una cooperación internacional sin condicionalidades de ningún tipo y justas y equitativas para los pequeños países con economías en desarrollo, en particular a los países más vulnerables a los efectos del cambio climático y la pandemia del COVID-19.

En los Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio, Nicaragua continúa con los dos casos pendientes con Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), siendo éstos Delimitación de la Plataforma Continental entre ambos países más allá de las 200 millas náuticas de la costa de Nicaragua y otro relativo a las Violaciones a la soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe. En ambos casos se concluyó en 2009 la Fase Escrita de conformidad al reglamento de la CIJ, por lo que el equipo de Asesores y las Instituciones estatales que trabajan en ellos han dedicado esfuerzos a la recolección de pruebas y preparación de argumentación jurídica.

La CIJ programó Audiencias Públicas para mayo de 2019, sin embargo, a solicitud de Colombia fueron suspendidas. Se esperaba la reprogramación para el año 2020, pero debido a la Pandemia Mundial del COVID-19 y a las medidas sanitarias adoptadas, la CIJ no se pronunció al respecto. Sin embargo, en el año 2021 programó Audiencias para el mes de septiembre, relativo al caso de Violaciones a la soberanía de Nicaragua en el Mar Caribe y se espera reprogramación de Audiencias para el caso de Delimitación de la Plataforma Continental entre ambos países más allá de las 200 millas náuticas, para el año 2022.

En cuanto a Cooperación Externa, para Nicaragua continúa siendo un elemento importante que contribuye a los esfuerzos nacionales para el financiamiento de programas y/o proyectos prioritarios definidos por el GRUN, enfocados ahora a través de los doce lineamientos del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026. Durante el año 2020 se suscribieron instrumentos de cooperación con 13 fuentes, de ellas 7 Bilaterales: Canadá, Japón, Corea, Taiwán, India, Suiza y 6 Multilaterales: BCIE, BID, FAO, GEF, FIDA y OPED FUND.

Esta cooperación continúa aportando recursos para financiar programas y proyectos de impacto socio económico en los sectores: Infraestructura Económica y Social, Sector Social, Sector Productivo. El aseguramiento de estos recursos por parte del GRUN ha permitido avanzar en el fortalecimiento de la inversión, para garantizar el bienestar de todos los nicaragüenses que no cuentan con vivienda digna, el desarrollo de caminos rurales, la atención de aspectos relacionados con las demandas sociales de la población, como son la prestación de servicios de salud, educación, atención a desastres naturales, entre otros.

Retos pendientes

En el campo de las relaciones diplomáticas, se pretende continuar promoviendo y dinamizando, las relaciones políticas, de cooperación y comerciales de Nicaragua, con todos los pueblos y gobiernos prioritarios al interés nacional, en temas que incidan en el desarrollo e imagen del país, como la inversión

extranjera, los intercambios comerciales y cooperación, considerando para ello: visitas de alto nivel, consultas políticas, comisiones binacionales y el establecimiento de acuerdos e instrumentos jurídicos, particularmente en el marco de asociatividad e integración regional, intrarregional y latinoamericana, que se gesta en nuestra América.

En el marco del Sistema de Naciones Unidas, continuar abogando por un sistema multilateral más justo y democrático, donde los diferentes órganos sean verdadero reflejo de la realidad, de los intereses de los países del mundo y no de un reducido grupo de países. Luchamos por un mundo multipolar.

Siendo la integración regional uno de los pilares fundamentales de la política internacional de Nicaragua, también es primordial continuar el fortalecimiento y la profundización del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que constituyen objetivos centrales de nuestro accionar.

7.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir al mejor posicionamiento de Nicaragua en el ámbito regional e internacional y continuar el proceso de promoción de sectores relevantes como el comercio, la inversión, turismo y cooperación alineada a las prioridades nacionales, que incidan en el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Para esto se necesita fortalecer los espacios de diálogo político y de intercambios de información y promoción a través de misiones oficiales al exterior, al igual que con las misiones que visitan el país, para la consolidación de un entorno favorable que coadyuve a mejorar los indicadores de desarrollo de Nicaragua.

- Promover la unidad, paz y desarrollo económico-social de Centroamérica, impulsando el fortalecimiento político e institucional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), apoyando el desarrollo de esfuerzos en los 5 pilares del SICA: Integración social y reducción de la Pobreza, integración económica, gestión de riesgo y cambio climático, seguridad y fortalecimiento institucional, a fin de lograr la unidad de los países de la región.

Esto propone fortalecer el diálogo político con los países de la región y del SICA, con los socios regionales y extra-regionales y avanzar en el proceso de integración regional de los países en torno a los cinco pilares estratégicos. Se continuará participando en reuniones de los órganos del SICA a fin de profundizar la unidad e integración; respaldar la ejecución de las gestiones políticas y diplomáticas de Estado en el SICA; promover el diálogo político y el consenso dentro del proceso de integración centroamericana para preservar la paz en la región; Impulsar la negociación de instrumentos jurídicos regionales de conformidad a las necesidades e intereses del país.

- Fortalecer una política activa de gestión y búsqueda de recursos externos con la comunidad cooperante.

Se persigue que los recursos gestionados y formalizados, permitan financiar los programas priorizados e implementados por el GRUN, que inciden en el desarrollo económico, en la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria, adaptación al cambio climático y la creación de infraestructura que nos permitan ampliar la cobertura en salud, educación, agua y saneamiento, vivienda, energía eléctrica y ampliación de la red vial, entre otros.

- Garantizar la integridad de la soberanía nacional, contando con una correcta identificación de los límites marítimos y terrestres de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden por la historia, la geografía y el derecho internacional.

Continuaremos promoviendo nuestros derechos ante la Corte Internacional de Justicia tratando de que acoja los argumentos jurídicos de Nicaragua; ordenanzas y sentencias de la CIJ ajustadas al Derecho Internacional; negociación, suscripción y ratificación de acuerdos bilaterales sobre límites marinos y cooperación con Estados vecinos. Para esto se continuará el trabajo de equipo a nivel interinstitucional y con abogados extranjeros en la elaboración de documentos, recopilación de pruebas, elementos históricos sobre espacios en que Nicaragua ha tenido soberanía y jurisdicción, e instalación de mesas de diálogos y negociación con países vecinos.

- Continuar brindando atención ágil y oportuna a la población que solicita la autenticación de documentos, sea mediante legalización o apostilla.

Se prevé continuar garantizando una gestión de calidad en los servicios que se brindan a nicaragüenses y extranjeros desde la Dirección de Atención al Público, procurando una atención ágil, en las solicitudes de autenticación de documentos, aplicando la legislación nacional e internacional de documentos públicos o de otra naturaleza, orientando a los usuarios sobre los aspectos legales de los mismos. Así también se prevé mantener actualizado el registro de firmas de los funcionarios públicos, cuerpo diplomático/consular de las representaciones de Nicaragua, así como las representaciones acreditadas ante el Gobierno de Nicaragua; actualizar permanentemente los cambios en la legislación nacional acerca del tema de autenticación de documentos.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa engloba todas las acciones de apoyo a la dirección superior, áreas staff y áreas de apoyo, que le son propias a la gestión institucional en aras de alcanzar sus objetivos y resultados propuestos en los planes y programas de desarrollo de la institución y la vinculación de éstos con el Presupuesto Anual y el Presupuesto de Gastos de mediano plazo. Contempla todo lo relativo a iniciativas y directrices de la dirección superior para la coordinación, elaboración y ejecución del plan operativo y de gestión institucional, así como el seguimiento y evaluación, conforme a metas operativas de cada área sustantiva, de apoyo y staff.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores públicos capacitados en prog. de act. en temas internacionales y administrativos		Persona	20.0	28.0	36.0	36.0	36.0	36.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Continuará organizando y atendiendo eventos protocolarios de la Cancillería y Presidencia de la República con misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país, así como visitas de personalidades extranjeras y la atención a diplomáticos y personalidades en el aeropuerto. También realiza otras acciones como: la asistencia en trámites de inmunidades y privilegios al personal de las misiones diplomáticas, organismos internacionales y ONG extranjeras.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos		Trámite	1,328.0	1,559.0	1,700.0	1,750.0	1,850.0	1,900.0
Eventos Protocolarios atendidos		Evento	2,415.0	4,083.0	2,600.0	2,900.0	3,150.0	3,500.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Su accionar está orientado a fortalecer las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación, así como el desarrollo de una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, tanto a nivel bilateral, multilateral y regional, basado en los lineamientos de la Política Exterior.

Continuará gestionando acciones en las áreas geopolíticas, organismos internacionales y de cooperación externa en la sede central, al igual que todo el servicio exterior representado por nuestras misiones diplomáticas y representaciones permanentes acreditadas en el extranjero. Proseguirá con sus esfuerzos enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo conforme a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Lucha contra a pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2025.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Iniciativas y estrategias desarrolladas por Nicaragua ante Organismos Internacionales		Iniciativa	3.0	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Copias de estilo y cartas credenciales recibidas		Acreditación	29.0	18.0	34.0	10.0	6.0	6.0
Participación de Nicaragua en Reuniones Internacionales		Reunión			120.0	118.0	120.0	119.0
Reuniones con misiones de cooperación recibidas en el país		Reunión	110.0	740.0	32.0	29.0	28.0	26.0
Misiones de cooperación en gira oficial a países de Europa, Asia, África, Oceanía y otros, Unión Europea y América.		Misión	25.0	12.0	9.0	13.0	13.0	13.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales recibidas		Visita	8.0	22.0	16.0	14.0	14.0	12.0
Acuerdos de establecimiento de relaciones diplomáticas		Acuerdo o convenio	2.0	3.0	6.0	1.0		
Instrumentos jurídicos y Políticos emitidos para fortalecer las relaciones internacionales		Instrumento	37.0	13.0	16.0	10.0	11.0	9.0
Formalización y firma de Convenios para sectores económicos, productivos, ambientales y sociales		Convenio	58.0	39.0	31.0	29.0	28.0	25.0
Becas ofrecidas y accedidas por Nicaragua		Beca	191.0	162.0	96.0	91.0	91.0	91.0
Copias de estilo y cartas credenciales presentadas por Embajadores de Nicaragua		Credencial	8.0	17.0	9.0	5.0	4.0	3.0
Informes especiales presentados por Nicaragua ante organismos internacionales		Informe	19.0	30.0	17.0	20.0	22.0	20.0
Visitas de estado y giras de trabajo oficiales realizadas		Visita	15.0	4.0	4.0	5.0	5.0	5.0
Condecoraciones de Embajadores recibidas y otorgadas		Condecoración			3.0	4.0	4.0	3.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa proseguirá trabajando en los temas de defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación, como los pilares de la política exterior, proyectará a Nicaragua como un país respetuoso del derecho internacional, que favorece la solución pacífica de las controversias por los medios que tanto el derecho como la diplomacia ponen al servicio de los Estados.

Continuará laborando en los temas de delimitación territorial y marítima de Nicaragua de conformidad con los derechos que le corresponden, las sentencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, la historia y la geografía, como prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Argumentos de Nicaragua presentados a la Corte Internacional de Justicia de la Haya		Documento		1.0	1.0	2.0	2.0	3.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

Dentro de las acciones para el periodo 2022-2025 se proyecta continuar brindando los servicios de Autenticación de documentos públicos, a través de la Legalización y la Apostilla, mediante una atención de calidad, rápida, eficaz, eficiente y accesible para toda la ciudadanía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Apostillas de documentos públicos realizadas.		Documento	121,076.0	238,579.0	174,441.0	181,420.0	188,677.0	196,224.0
Legalizaciones de documentos públicos realizadas.		Documento	8,274.0	12,902.0	6,796.0	7,167.0	7,205.0	7,208.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	132,144	145,473	151,971	159,482	167,370	175,651
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	16,501	19,875	23,900	25,096	26,350	27,669
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	668,069	686,845	680,887	694,584	708,558	722,672
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	44,540	59,873	77,845	78,754	81,676	84,714
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,604	4,511	2,922	3,067	3,222	3,382
TOTAL	864,858	916,577	937,525	960,983	987,176	1,014,088

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	132,144	145,473	151,971	159,482	167,370	175,651
GASTO CORRIENTE	129,975	142,956	150,232	157,743	165,631	173,912
SERVICIOS PERSONALES	82,619	86,861	96,849	101,691	106,776	112,115
SERVICIOS NO PERSONALES	32,002	35,730	39,585	41,564	43,642	45,824
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,126	18,944	12,398	13,018	13,669	14,352
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,228	1,421	1,400	1,470	1,544	1,621
GASTO DE CAPITAL	2,169	2,517	1,739	1,739	1,739	1,739

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	16,501	19,875	23,900	25,096	26,350	27,669
GASTO CORRIENTE	16,449	19,778	23,900	25,096	26,350	27,669
SERVICIOS PERSONALES	10,587	14,867	15,051	15,804	16,594	17,424
SERVICIOS NO PERSONALES	2,571	1,611	6,031	6,333	6,649	6,982
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,286	3,235	2,751	2,889	3,033	3,185
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	5	65	67	70	74	78
GASTO DE CAPITAL	52	97	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	668,069	686,845	680,887	694,584	708,558	722,672
GASTO CORRIENTE	666,634	686,819	680,887	694,584	708,558	722,672
SERVICIOS PERSONALES	335,147	399,941	409,396	417,584	425,936	434,455
SERVICIOS NO PERSONALES	187,650	137,038	118,429	120,797	123,213	125,677
MATERIALES Y SUMINISTROS	119,292	125,742	128,616	131,268	133,976	136,598
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	24,545	24,098	24,446	24,935	25,433	25,942
GASTO DE CAPITAL	1,435	26	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	44,540	59,873	77,845	78,754	81,676	84,714
GASTO CORRIENTE	44,525	59,873	77,845	78,754	81,676	84,714
SERVICIOS PERSONALES	19,604	25,978	26,296	27,611	28,992	30,441
SERVICIOS NO PERSONALES	18,073	26,206	42,973	42,138	43,229	44,346
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,848	7,674	8,538	8,965	9,413	9,883
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	15	38	40	42	44
GASTO DE CAPITAL	15	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,604	4,511	2,922	3,067	3,222	3,382
GASTO CORRIENTE	3,604	4,511	2,922	3,067	3,222	3,382
SERVICIOS PERSONALES	2,470	2,875	2,672	2,805	2,946	3,093
SERVICIOS NO PERSONALES	953	1,390	42	66	70	73
MATERIALES Y SUMINISTROS	175	246	208	196	206	216
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	6	-	-	-	-	-
TOTAL	864,858	916,577	937,525	960,983	987,176	1,014,088
GASTO CORRIENTE	861,187	913,937	935,786	959,244	985,437	1,012,349
SERVICIOS PERSONALES	450,427	530,522	550,264	565,495	581,244	597,528
SERVICIOS NO PERSONALES	241,249	201,975	207,060	210,898	216,803	222,902
MATERIALES Y SUMINISTROS	143,727	155,841	152,511	156,336	160,297	164,234
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	25,784	25,599	25,951	26,515	27,093	27,685
GASTO DE CAPITAL	3,671	2,640	1,739	1,739	1,739	1,739

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	132,144	145,473	151,971	159,482	167,370	175,651
Rentas del Tesoro	132,144	145,473	151,971	159,482	167,370	175,651
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	16,501	19,875	23,900	25,096	26,350	27,669
Rentas del Tesoro	16,501	19,875	23,900	25,096	26,350	27,669
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	668,069	686,845	680,887	694,584	708,558	722,672
Rentas del Tesoro	666,190	684,199	678,241	691,806	705,641	719,755
Donaciones Externas	1,879	2,646	2,646	2,778	2,917	2,917
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	44,540	59,873	77,845	78,754	81,676	84,714
Rentas del Tesoro	44,540	59,873	77,845	78,754	81,676	84,714
SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS	3,604	4,511	2,922	3,067	3,222	3,382
Rentas del Tesoro	3,604	4,511	2,922	3,067	3,222	3,382
TOTAL	864,858	916,577	937,525	960,983	987,176	1,014,088
Rentas del Tesoro	862,979	913,931	934,879	958,205	984,259	1,011,171
Donaciones Externas	1,879	2,646	2,646	2,778	2,917	2,917